

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

15875 *Resolución de 9 de noviembre de 2018, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de la Universidad de Sevilla de 4 de julio de 2018 («BOE» del 23), para la provisión de plazas de Catedráticos/as de Universidad, y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

- Gabriel Gutiérrez Pozo, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Genética», adscrita al Departamento de «Genética» (plaza n.º 1/18/18).
- María Dolores Jiménez Gamero, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa» (plaza n.º 1/13/18).
- Rafaela Osuna Gómez, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa» (plaza n.º 1/12/18).
- Manuel de Miguel Rodríguez, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Histología», adscrita al Departamento de «Citología e Histología Normal y Patológica» (plaza n.º 1/5/18).
- Miguel Ángel Ridao Carlini, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» (plaza n.º 1/19/18).
- Francisco Alonso Ortega Riejos, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemática Aplicada I» (plaza n.º 1/26/18).
- Jesús Martel Villagrán, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada II» (plaza n.º 1/15/18).
- Francisco de Paula Pontiga Romero, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada II» (plaza n.º 1/16/18).
- José Guillermo Heredia Benot, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» (plaza n.º 1/21/18).
- Joaquín Ferruz Melero, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» (plaza n.º 1/20/18).

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124

de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de noviembre de 2018.—El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.